

Valparaíso, 18 de agosto de 2016

Señor
Raúl Súnico Galdames
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168 piso 18
VALPARAISO

Ref.: Adjunta Acta de Sesión N°3 de
2016 del Comité Científico
Técnico de Recursos Crustáceos
Demersales.

- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud. el Acta N° 03, de la tercera sesión ordinaria de trabajo del Comité Científico Técnico de Recursos Crustáceos Demersales, realizada los días 10 y 11 de agosto de 2016.

Saluda atentamente a Ud.,


Dante Queirolo Palma
Presidente Comité Científico Técnico
Pesquerías de Crustáceos Demersales



Acta N°3 de 2016
Comité Científico Técnico de Crustáceos Demersales (CCT-CD)
Sesión del 10-11 de agosto de 2016

En Valparaíso, los días 10 y 11 de agosto de 2016, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Bellavista N°168, piso 19 y 20, Valparaíso), se realizó la tercera sesión del año 2016 del Comité Científico Técnico (CCT) de Recursos Crustáceos Demersales. Los asistentes a la sesión fueron:

- Rubén Alarcón
- Mauricio Ahumada
- Dante Queirolo
- Maximiliano Zilleruelo IFOP
- Verónica Madrid SSPA
- Alejandro Karstegl SSPA

A la sesión fueron invitados:

- Joaquín Cavieres y Mauricio Ibarra del IFOP para exponer acerca de los resultados de la evaluación de stock y del status de los recursos. También asiste Francisco Contreras del IFOP.
- Marcelo San Martín del IFOP y Luis Cocas de la SSPA para exponer acerca de los resultados del programa de descarte. También asisten por parte de IFOP Victoria Escobar, Claudio Bernal y Juan Carlos Saavedra.
- Sergio Lillo del IFOP participa en la sesión para revisar objetivos de las evaluaciones directas de crustáceos demersales.

1.- Presentaciones según agenda

- a.- Expone el Sr. Mauricio Ibarra acerca del avance de las evaluaciones de stock y status de camarón nailon en sus respectivas unidades de análisis.
- b.- Expone el Sr. Joaquín Cavieres acerca del avance de las evaluaciones de stock y status de langostino amarillo en sus respectivas unidades de análisis.
- c.- Expone el Sr. Joaquín Cavieres acerca del avance de la evaluación de stock y status de langostino colorado en la unidad de análisis norte.

- d.- Expone el Sr. Mauricio Ibarra acerca del avance de la evaluación de stock y status de langostino colorado en la unidad de análisis sur.
- e.- Expone el Sr. Luis Cocas acerca del marco regulatorio del descarte.
- f.- Expone el Sr. Marcelo San Martín acerca de los principales resultados del programa de descarte.
- g. Expone el Sr. Alejandro Karstegl respecto a marco de referencia para la gestión de pesquerías de jaibas en Chile.
- h. Expone el Sr. Dante Queirolo acerca del status de los recursos crustáceos demersales, en reunión de trabajo del CCT-CD quien recibe a los miembros del Comité de Manejo.

2.- Documentos y presentaciones considerados en la sesión del CCT-CD

Los documentos (informes y documentos técnicos) y las presentaciones considerados por el CCT-CD en la sesión fueron puestos a disposición de los miembros en la carpeta Dropbox "CCT-CD_2016.03" (Dropbox > CCT-Crustaceos > Reuniones).

3.- Discusión general respecto al estatus 2016

Se revisaron los antecedentes disponibles que corresponden a las evaluaciones de stock en las distintas unidades de análisis de las especies objetivo, considerando los datos actualizados hasta diciembre de 2015. En base a lo anterior, se acuerda que los estatus de cada especie no presentan variaciones significativas respecto a la situación reportada en las sesiones anteriores del CCT-CD, específicamente en las sesiones N°3 y 4 de 2015, y N°1 de 2016. Por recurso, unidad de análisis y unidad de pesquería, los estatus son:

Recurso	Unidad de análisis	Unidad de pesquería
Camarón nailon	Norte (III-IV)	II-VIII
	Plena explotación	
Camarón nailon	Sur (V-VIII)	Plena explotación
	Plena explotación	
Langostino amarillo	Norte (III-30°30')	III-IV
	Sub-explotación	
Langostino amarillo	Sur (30°30'-VIII)	V-VIII
	Plena explotación	
Langostino colorado	Norte (III-IV)	XV-IV
	Sub-explotación	
Langostino colorado	Sur (V-VIII)	V-VIII
	Sobre-explotación	

4.- Acerca del programa de descartes

El CCT recibió de IFOP la información relativa a los resultados del programa de descartes correspondientes a las pesquerías de crustáceos demersales. Entre los principales resultados destaca el descarte de granaderos (pejerratas), merluza común y lenguado de ojos grandes, entre otras especies. Se informó también que en las pesquerías de crustáceos se debería implementar el plan de mitigación a partir de marzo de 2017. Se informó también del avance en el reglamento para la implementación de cámaras de vigilancia a bordo de las naves mayores de 15 m de eslora.

5.- Acerca del marco de referencia para la gestión de jaibas en Chile

Se expone la situación de las pesquerías de jaibas a nivel nacional, así como el creciente interés por parte de las flotas extractivas, el incremento del esfuerzo y del desembarque en los años recientes. En base a lo anterior, la SSP consulta al CCT respecto a las alternativas para el establecimiento del estatus en estas pesquerías con relación al RMS. Al respecto, el CCT sugiere un análisis por especie, que considere aquellas con mayor disponibilidad de datos biológico-pesqueros, realizando estimaciones para pesquerías data pobre.

6.- Acerca de los objetivos específicos en evaluaciones directas

Se discute respecto a los objetivos específicos de la evaluación directa de crustáceos demersales y a la necesidad de modificarlos para favorecer la estandarización en el tiempo así como mejorar el énfasis en temas operativos relacionados con la ejecución de los proyectos, en particular acerca de la ejecución del crucero (p.ej. estandarizar barcos, estandarizar red de muestreo, etc.). Se acuerda la redacción de tres objetivos para que sean incluidos en las siguientes evaluaciones directas:

Objetivos específico 1. Estimar la biomasa vulnerable total (en peso), la abundancia vulnerable total (en número) y la distribución espacial del (de los) recurso(s) objetivo.

Objetivos específico 2. Caracterizar la estructura demográfica del (de los) recurso(s) objetivo en el área de estudio.

Objetivos específico 3. Determinar la importancia relativa de las especies asociadas, y la estructura de tamaños y aspectos tróficos de las principales especies.

Se acordó la necesidad de avanzar en la estandarización de la red de muestreo a emplear en los cruceros de evaluación directa, dado que corresponde a una falencia histórica debido al uso de naves de la flota comercial.

Se discutió la posibilidad de llevar a cabo en el mediano plazo la ejecución de un único crucero de evaluación para las tres especies objetivo, que permita avanzar en una mirada ecosistémica por sobre el enfoque tradicional monoespecífico.

Se acordó la importancia de realizar la evaluación directa de los recursos objetivo en toda el área de distribución de cada especie, particularmente ampliando la cobertura espacial de los cruceros al interior de las primeras cinco millas medidas desde la costa.

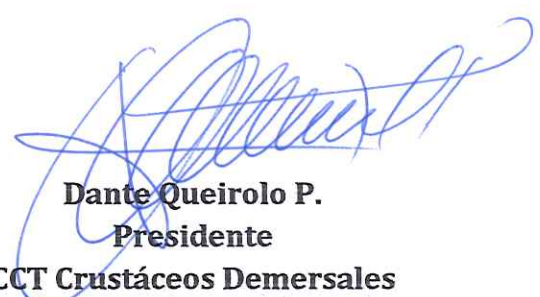
7.- **Presentación de la revisión del status 2016**

En la tarde del segundo día de sesión, se recibió a los miembros del CM-CD con el objetivo de exponer la revisión del status de cada recurso considerando las evaluaciones de stock realizadas por IFOP con toda la información disponible hasta el año 2015. Igualmente, se compartieron las oportunidades de reducción en la incertidumbre de los datos (desembarques, CPUE, tallas), visualizados por el CCT, y que sirven de insumo al modelo.

Siendo las 16.45 horas, y habiéndose dado cumplimiento a los productos esperados, se da por finalizada la tercera sesión de 2016 del Comité.



Alejandro Karstegl S.
Secretario Ejecutivo
CCT Crustáceos Demersales



Dante Queirolo P.
Presidente
CCT Crustáceos Demersales

Agenda 3a Sesión 2016
Comité Científico Técnico de Crustáceos Demersales (CCT-CD)
10-11 de Agosto de 2016,
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso

Día 1. 10 de agosto de 2016

09:30-10:00 hrs. Recepción. Revisión actas e informes anteriores y agenda tentativa de la sesión. Sr. *Dante Queirolo*. Presidente CCT-CD.

Jornada mañana: Revisión Estatus Crustáceos Demersales

10:00-11:30 hrs. **Presentación y discusión:** "Revisión del estatus para la pesquería del camarón nailon"

Presentación y discusión: "Revisión del estatus para la pesquería del langostino amarillo"

Presentación y discusión: "Revisión del estatus para la pesquería del langostino colorado"

11:30-11:45 hrs. **Pausa y café**

11:45-13:00 hrs. **Discusión y pronunciamiento:** "Revisión preliminar de antecedentes para la definición del estatus año 2016. Unidades de pesquería en régimen de plena explotación y en régimen de recuperación"

13:00-14:30 hrs. **Almuerzo libre**

Jornada tarde: Descartes

14:30-16:45 hrs. **Presentación y discusión:** "Resultados programa descartes, pesquería de crustáceos demersales" Srs. Marcelo San Martín (IFOP) y Sr. Luis Cocas (SSPA)

16:45-17:00 hrs. **Conclusiones y cierre**

Día 2. 11 de agosto de 2016

Jornada mañana: estrategia definición de estatus jaibas, evaluaciones directas y preparación taller CCT-CM

9:15-10:15 hrs. **Presentación y discusión:** “Estrategia para definir estatus y posterior cierre pesquerías de jaibas a nivel nacional” Sr. Alejandro Karstegl. SSPA

10:15-11:30 hrs. **Trabajo Grupal:** “Revisión de objetivos específicos de las evaluaciones directas de crustáceos demersales año 2017” Modera: Sr. Dante Queirolo, Presidente CCT-CD

11:30-13:00 hrs. **Trabajo Grupal:** “Preparación de exposición del Status al Comité de Manejo

13:00-14:30 hrs. **Almuerzo libre**

Jornada tarde: Trabajo conjunto Comité Científico-Técnico y Comité de Manejo

14:30-16:30 hrs. **Presentación y discusión:** “Revisión del estatus de las pesquerías de crustáceos demersales año 2016”. Modera: Sr. Dante Queirolo, Presidente CCT-CD

16:30-17:00 hrs. **Conclusiones y cierre**

Producto de la sesión:

- Pronunciamento del CCT-CD respecto a la revisión del estatus año 2016.
- Conocimiento de los resultados del programa de descartes.
- Recomendaciones a los proyectos de evaluación directa.
- Recomendaciones a la estrategia para la definición de estatus de pesquerías de jaibas en Chile.